



RESOLUCION GENERAL N° 3.910

Salta, 25 de marzo de 2024

VISTO:

La presentación efectuada por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de Tierra del Fuego. Antártida e Islas del Atlántico Sur, sobre las “***XV Jornadas Nacionales del Sector Público***”;

Que dichas Jornadas tendrán lugar en la ciudad de Ushuaia, durante los días 17 y 18 de octubre de 2024;

CONSIDERANDO:

Que el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de Tierra del Fuego. Antártida e Islas del Atlántico Sur, solicita de este Consejo Profesional la declaración de interés profesional para las Jornadas antes mencionadas;

Que dada la importancia de este evento, la calidad de los disertantes y la trascendencia que este aporte puede tener para la profesión;


POR TODO ELLO:

EL CONSEJO DIRECTIVO DEL
CONSEJO PROFESIONAL DE CIENCIAS ECONOMICAS DE SALTA
R E S U E L V E:


ARTICULO 1°: Declarar de interés profesional a las “***XV Jornadas Nacionales del Sector Público***”, organizadas por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de Tierra del Fuego. Antártida e Islas del Atlántico Sur, a realizarse en la ciudad de Ushuaia, durante los días 17 y 18 de octubre de 2024.

ARTICULO 2°: Dar a conocimiento al Consejo Profesional de Ciencias Económicas de Tierra del Fuego. Antártida e Islas del Atlántico Sur, difundir entre los profesionales matriculados, copiar y archivar.

FRS


Cr. ENRIQUE HORACIO CALDERON
PROSECRETARIO




Cr. JUAN PABLO LOPEZ LOPEZ
PRESIDENTE